GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: **EDUCACIÓN PERMANENTE**
Código: 100848
Plan de estudios: **GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA** Curso: 4
Denominación del módulo al que pertenece: OPTATIVIDAD GENERAL
Materia: EDUCACIÓN PERMANENTE
Carácter: OPTATIVA Duración: PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos ECTS: 6.0 Horas de trabajo presencial: 60
Porcentaje de presencialidad: 40.0% Horas de trabajo no presencial: 90
Plataforma virtual: Moodle

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: AMOR ALMEDINA, MARÍA ISABEL (Coordinador)
Departamento: EDUCACIÓN
Área: DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR
Ubicación del despacho: Baja-E
E-Mail: m.amor@uco.es Teléfono: 2087

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

Ninguna especificada

GUÍA DOCENTE

COMPETENCIAS

CE4	Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atienden a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
CE5	Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
CE6	Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
CE7	Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.
CE9	Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible; y adquirir la formación necesaria para la promoción de una vida saludable.
CE10	Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
CE12	Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.
CE13	Valorar la potencialidad de la educación como instrumento de igualdad y cohesión social, junto con las implicaciones éticas y políticas de la profesión docente.
CE14	Construir una visión actualizada del mundo natural y social.
CM2.3	Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan.
CM2.6	Abordar y resolver problemas de disciplina y situaciones de convivencia desde la perspectiva de la educación para la paz.
CM2.7	Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales.
CM2.8	Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática en el marco de los derechos humanos.
CM2.9	Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.
CM2.10	Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula.

OBJETIVOS

1. Conocer y profundizar en aspectos teóricos y prácticos de la Educación Permanente.
2. Analizar y valorar la incidencia de la Educación Permanente en el desarrollo personal y profesional.
3. Valorar la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
4. Conocer los diversos ámbitos de actuación de la Educación Permanente.

GUÍA DOCENTE

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

Bloque I: La Educación permanente
Bloque II: La educación a lo largo de la vida (lifelong learning)
Bloque III: La formación permanente del profesorado
Bloque IV: Educación permanente para personas adultas

2. Contenidos prácticos

Los contenidos anteriores son teórico-prácticos. La concreción de los mismos se contempla en el apartado de metodología.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Educación de calidad
Igualdad de género

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

La formación del alumnado en materia de igualdad es una cuestión fundamental, por ello, en esta asignatura se tendrá en cuenta una actitud de respecto entre hombres y mujeres, tanto en los textos escritos como en el comportamiento en el aula y con el resto de la comunidad universitaria.
Las clases magistrales se combinarán con actividades prácticas, potenciando una metodología activa, participativa y reflexiva.
La lectura de textos académicos y la reflexión crítica sobre los mismos son imprescindibles en la asignatura.

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación serán adaptados en función de las necesidades educativas especiales que presente el alumnado según el Reglamento para facilitar la incorporación e inclusión del personal con discapacidad en la Universidad de Córdoba, siguiendo las indicaciones de la Unidad de Educación Inclusiva.

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Actividades de evaluación	4	2	6
Análisis de documentos	6	2	8
Debates	3	2	5
Exposición grupal	7	5	12
Lección magistral	15	-	15
Trabajos en grupo (cooperativo)	10	3	13

GUÍA DOCENTE

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Tutorías	-	1	1
Total horas:	***45***	***15***	***60***

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Actividades y foros en moodle	10
Búsqueda de información	20
Consultas bibliográficas	15
Estudio	25
Trabajo de grupo	20
Total horas:	***90***

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Manual de la asignatura
Plataforma Moodle
Referencias Bibliográficas

EVALUACIÓN

Competencias	Cuaderno de prácticas	Exposición oral	Exámenes
CE10		X	
CE12			X
CE13			X
CE14		X	
CE4	X	X	
CE5	X	X	
CE6	X		X
CE7		X	
CE9			X
CM2.10		X	
CM2.3			X

GUÍA DOCENTE

Competencias	Cuaderno de prácticas	Exposición oral	Exámenes
CM2.6	X		
CM2.7		X	
CM2.8	X		
CM2.9	X		
Total (100%)	***40%***	***10%***	***50%***
Nota mínima (*)	***5***	***5***	***5***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Valora la asistencia en la calificación final:

No

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

- Para superar la asignatura será indispensable un buen nivel de competencia lingüística y comunicativa.
- La falta de corrección en la elaboración de textos escritos podrá repercutir de forma negativa en la calificación final.
- Para obtener una calificación positiva en la asignatura se tendrá que haber superado, al menos, el 50% de la calificación de cada una de sus pruebas: Exámen, Exposición oral y prácticas. En caso contrario, no se realizará la nota media de las calificaciones ponderadas.
- La calificación de cada una de las pruebas de evaluación superadas se mantendrán hasta la fecha de la última convocatoria del curso académico de esta guía.
- El plagio total o parcial de cualquier contenido conlleva a la no superación de la asignatura en su totalidad.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

- El alumnado matriculado a tiempo parcial deberá ponerse en contacto con el profesorado de la asignatura en las dos primeras semanas del curso académico y solicitar tutorías durante el mismo.
- Los instrumentos de evaluación podrán ser adaptados según las necesidades educativas especiales que presente el alumnado.

Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

El/la estudiante que se presente a estas convocatorias será evaluado de los siguientes tres instrumentos:

- Exposición oral: Valorado con el 10%.
- Trabajo de Practicas: Valorado con el 30 %.
- Examen de la asignatura: Valorado con el 60%.

Para poder hacer media, se tendrá que sacar como mínimo 5 puntos en cada instrumento de evaluación. Para

GUÍA DOCENTE

superar y aprobar la asignatura será necesario obtener una calificación final mínima de 5 sobre 10.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Se podrá obtener cuando sea la nota más alta de clase superando el 9,5.

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

Cabello, Mª J. (2002). Educación Permanente y Educación Social. Aljibe.

Freire, P. (1975). Pedagogía del oprimido. Madrid: S.XXI

Freire, P. (2004). Pedagogía de la autonomía. Siglo XXI

Gimeno Sacristán, J. (2011). Educar y convivir en la cultura global. Morata.

Guirao Mirón, C. (2012) La formación permanente. En Antonio Trinidad Requena, y Francisco Javier Gómez González (coords.) *Sociedad, familia, educación: una introducción a la Sociología de la Educación,* 380-390.

Hargreaves, A. (2003). Enseñar en la sociedad del conocimiento. Barcelona: Octaedro.

Imbernón, F. (2020) La formación permanente del profesoradoalgunas inquietudes, evidencias y retos a superar. *Crónica: revista científico profesional de la pedagogía y psicopedagogía, 5*, 2020, 103-112.

Lankshear, C. y Knobel, M. (2008): Nuevos analfabetismos. Morata.

Longworth, N. (2003). El aprendizaje a lo largo de la vida. Paidós

Medina-Ferrer, B., Llorent-García, V. & Llorent-Bedmar, V. (2013). Evolución y concepto de la educación permanente en España. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, *19*(3), 511-522.

Porlán Ariza, R. (2012) Diálogos: Educación y formación de personas adultas, 3(71), 25-32

Sabán, C. (2021). De la educación permanente al aprendizaje a lo largo de toda la vida. https://eprints.ucm.es/id/eprint/64518/1/De%20la%20educaci%C3%B3n%20permanente%20al%20aprendizaje%20permanente%20a%20lo%20largo%20de%20toda%20la%20vida.pdf

Velasco, J. M. (2018). Aprender en el aprender a lo largo de la vida. *Revista Iberoamericana de Educación*, *76*(1), 125-144.

2. Bibliografía complementaria

Bermejo, B. (2006). La formación a lo largo de la vida: exigencias sociolaborales-desarrollo personal.Educar, 38, 15-32.

Garzón Artacho, E., Martínez, T. S., Ortega Martín, J. L., Marín Marín, J. A., & Gómez García, G. (2020). Teacher Training in Lifelong Learning—The Importance of Digital Competence in the Encouragement of Teaching Innovation. Sustainability, 12(7), http://www.mdpi.com/journal/sustainability

León, L. (2004). Valores democráticos para una propuesta de Educación Permanente. Agora digital, 7.

Matia Portilla, V. (2002). Educación Permanente y calidad de vida. Tabanque: revista pedagógica, 16, 35-48.

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Actividades conjuntas: conferencias, seminarios, visitas...

Capsulas de orientación

GUÍA DOCENTE

Criterios de evaluación comunes
Fecha de entrega de trabajos
Selección de competencias comunes

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.